

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EN MODALIDAD PREDOCTORAL PARA EL PROYECTO PID2022-138633OR-I00, CRIOCONSERVACIÓN DE OVOCITOS INMADUROS: UNA APROXIMACIÓN INNOVADORA PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS (ACRÓNIMO: MOTHER).**

Por Resolución de 12/1/2024, la Directora Gerente del SERIDA nombra la Comisión de Valoración para una Contratación en modalidad predoctoral para el proyecto PID2022-138633OR-I00 *Crioconservación de ovocitos inmaduros: una aproximación innovadora para la conservación de recursos genéticos (MOTHER)*, de un/a Licenciado/a o Graduado/a universitario con grado de al menos 300 créditos ECTS (European Credit Transfer System) (o máster universitario o equivalente) en Biología, Biotecnología, Veterinaria, o en otras carreras de Ciencias de la Vida.

En la Sala de Juntas del SERIDA (Villaviciosa) cuando son las 9:00 del día 24/1/2024, estando presentes los convocados: Carmen Díez Monforte (Presidenta), Marta Muñoz Llamosas (Vocal 1), Verónica Sierra Suárez (Vocal 2), Jorge Luis Fernández Castillo (actuando como secretario) se inicia la segunda reunión para la valoración de los CVs y méritos aportados por los candidatos.

La presidenta informa a los asistentes que la petición de aclaraciones cursada a los 8 candidatos ha sido respondida por 7 de ellos (ver tabla debajo).

CANDIDATO/A	SOLICITUD ACLARACIONES	ENVÍO DOCUMENTACIÓN ACLARATORIA
Sara Alonso Fernández	Mail de 18/01/2024	Mail de 19/01/2024
Maryam Jebari Ben Omar	Mail de 18/01/2024	Mail de 18/01/2024
Leonor Calvo Fernández	Mail de 18/01/2024	Mail de 19/01/2024
Aizic Garrafa Barrios	Mail de 18/01/2024	Mail de 23/01/2024
Manuel Jiménez González	Mail de 18/01/2024	Mail de 19/01/2024
Ana Jiménez Gordo	Mail de 18/01/2024	Mail de 22/01/2024
Paula Romero Muñoz	Mail de 18/01/2024	Mail de 22/01/2024
Carmen Sánchez Sánchez	Mail de 18/01/2024	NO ENVÍA. Se valora solo lo aportado previamente

La Comisión continúa con la evaluación de los CVs, los méritos alegados y los aportados en respuesta a la solicitud de información, siguiendo los criterios adoptados en la reunión del 18/1/2024, y ajustados a lo requerido por la Base 7ª de la Convocatoria.

Muñoz  
Marta

Las puntuaciones conseguidas por los candidatos en los diferentes apartados valorados son las siguientes:

NOMBRE	DNI Candidato/a	Puntuación Apdo 1	Puntuación Apdo 2	PUNTUACIÓN TOTAL
Paula Romero Muñoz	***7501**	45,00	50,00	95,00
Ana Jiménez Gordo	***2549**	45,59	41,00	86,59
Carmen Sánchez Sanchez	***6212**	50,00	34,50	84,50
Manuel Jiménez González	***1952**	39,69	38,50	78,19
Sara Alonso Fernández	***2666**	33,92	42,80	76,72
Maryam Jebari Ben Omar	***5601**	33,97	42,00	75,97
Leonor Calvo Fernández	***6685**	33,67	38,00	71,67
Aizic Garrafa Barrios	***4842*	28,40	20,83	49,23

Según lo dispuesto en la Base decimoprimeras de la Resolución, la Comisión de Valoración ACUERDA la publicación en la página web de la entidad del resultado de la valoración.

Se acuerda otorgar un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión, sin que en ningún caso puedan aportarse documentos nuevos que acrediten méritos alegados en plazo.

Las alegaciones, en ningún caso podrán ser consideradas recurso de alzada, al referirse a un acto de trámite no cualificado, entendiéndose resueltas con la decisión que derive de la publicación de la calificación definitiva.

Transcurrido el plazo señalado, la Comisión de Valoración hará pública a través del mismo medio la calificación definitiva del proceso selectivo en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas y se publicará en la web del SERIDA el resultado del proceso selectivo.

Tras lo que se da por finalizada la reunión a las 10:20, de lo que como secretario doy fe.



Fdo. Jorge Fernández Castillo  
Secretario



Fdo. Carmen Díez Monforte  
Presidenta de la Comisión.